



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N.º 02Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres, 22 de junio 2023

OFICIO MÚLTIPLE N.º 264 –2023– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE

Señores (as)

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas de la Ugel02.

Presente. –Asunto : **CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO 2023 – SIFODS DEL MINEDU.**Referencia : OFICIO N° 01243-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD
MPT2023-EXT-0058139

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que el Programa Nacional de Formación Docente en Servicio 2023 del MINEDU, tiene como propósito desarrollar las competencias de los docentes que respondan a sus necesidades formativas y a los aprendizajes de los estudiantes, respecto a la conducción del proceso de enseñanza aprendizaje en un clima de convivencia democrática e intercultural, fortaleciendo la competencia lectora en las diversas áreas y considerando los aportes de la Neuroeducación.

El programa se desarrollará de acuerdo a las siguientes características:

Modalidades	Duración	Público objetivo	Proceso de matrícula
A distancia, con tutoría	282 horas	Docentes focalizados de la Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria) de ámbito urbano y rural de las IIEE con bajos porcentajes en los resultados de aprendizaje de todas las regiones.	Los docentes de las IIEE focalizadas serán pre matriculados en el SIFODS y ratificados por los directores de las IIEE
A distancia, con mesa de ayuda	230 horas	Docentes de la Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria) de ámbito urbano y rural, interesados en participar en el Programa.	Los docentes se inscriben directamente en el SIFODS a partir del 12 de junio . https://sifods.minedu.gob.pe/

En este sentido, se convoca a los directivos, docentes de las instituciones educativas a que se inscriban en el SIFODS en la modalidad a distancia con mesa de ayuda pedagógica a través del link: <https://sifods.minedu.gob.pe/>. Hasta el 27 de junio

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**Lic. MARLENY LAZARO PORTA**Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de gestión Educativa Local N° 02- Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°007 de fecha 05 de enero del 2023 y Resolución Directoral UGELN°05982 de fecha 26 de abril del año en curso.

MLP /JASGESE
BJCR/CESSE
ECHM/EESSEwww.ugel02.gob.peLte 02, Jirón Alfonso Bernal Montoya Mz B1, San
Martín de Porres 15103, Lima 31, Perú.
Teléf.: (511) 615 58 00, anexo: 160 39